

EXP - DGME - 2724/2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que por Resolución N° RES – DGD 10429/2024 se llama a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo No Docente homologado por Decreto nº 366-006 correspondiente a Jefe de Departamento Deportes, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Complejo Deportivo "Federico G. DICKENS" de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Que se ha sustanciado el mencionado concurso, conforme Acta Dictamen de Jurado de fecha 24 de octubre de 2024, mediante el cual consta que de la valoración de antecedentes y descripción de la entrevista, el jurado correspondiente aconseja la designación del Señor Héctor Hugo LOPEZ en un (1) Cargo Nodocente de Jefe de Departamento Deportes – Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo – del Complejo Deportivo "Federico G. DICKENS" de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que el cargo no implica erogación presupuestaria dado que a la fecha, se encuentra cubierto en forma interina por el Suplemento por Mayor Responsabilidad;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.-Asignar al Señor Héctor Hugo LOPEZ, DNI. N° 20.433.231, las funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DEPORTES del Complejo Deportivo "Federico G. DICKENS" de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, confirmar al nombrado en la Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo, de conformidad con el Acta Dictamen del jurado de fecha 24 de octubre de 2024.-

Resolución: RES - DGD - 19554 / 2024



ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifiquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Gestión Universitaria. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Estudiantriles a los fines correspondientes.

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución Nº: RES - DGD - 19554 / 2024

Resolución: RES - DGD - 19554 / 2024

Hoja de firmas